RESOLUCION No 1373
(12 MAYO 2020)

Por la cual se prorroga un nombramiento provisional en la planta de personal Global del instituto Departamental de salud Norte de Santander.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la ley 909 de 2004 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.4137 del 11 noviembre de 2014. Se realizó el nombramiento provisional de **LAURY LISBETH PÁEZ PARADA** , identificado con cedula de ciudadanía No 1.093.412.554, expedida en Cúcutilla, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, Grado 09**, de la Planta Global del Instituto Departamental de Salud N. de. S. y posesionado mediante acta No 033 del 13 de Mayo del 2014.

Que, en aras de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, ha venido prorrogando el nombramiento provisional de **LAURY LISBETH PÁEZ PARADA** teniendo como última resolución de prorroga **N° 4607 de fecha 13 de Noviembre de 2019,** en el cargo de cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, Grado 09.**

Que, en virtud a lo dispuesto por el Honorable Consejo de Estado en Auto de fecha 5 de mayo de 2014, se suspendió provisionalmente apartes del Decreto 4968 de 2007 y la circular 005 de 2012 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en consecuencia la Comisión informa mediante Circular 003, del 11 de junio de 2014, a todos los Representantes Legales y Jefes de Unidades de Personal de entidades del Sistema General de Carrera, de los Sistemas Específicos y de los Sistemas Especiales que por orden de Ley les aplican transitoriamente la Ley 909 de 2004, que a partir del 12 de junio del 2014, ***"no continuará otorgando autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad, mientras la suspensión provisional ordenada por el Consejo de Estado continúe vigente."*** (Subrayado fuera del texto)

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- A partir del 13 de Mayo de 2020, prorrogar el nombramiento provisional de **LAURY LISBETH PÁEZ PARADA,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.093.412.554, expedida en Cúcutilla, en el cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, Grado 09,** de la Planta de Personal Global del Instituto Departamental de Salud Norte de Santander, con asignación mensual de $3.724.872 con 8 horas día/mes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En aplicación del principio de publicidad como garantía de la Administración pública en su actuación, publíquese la presente Resolución en la página Web de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedida en San José de Cúcuta a

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
Director

Proyectó y elaboró: Katerine Arango
Revisó: Henry H. Mantilla
Coordinador Recursos Humanos.